

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Aprubada

<i>27/abril/06</i> (Fecha)
<i>[Signature]</i> (Firma)

ACTA NÚMERO 05-06-16
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
23 DE ENERO DE 2006

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano
Colegio de Ingeniería

Dra. Marisol Vera
Representante del Senado Académico

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Sr. Félix Pérez Toro
Representante Estudiantil

Dr. Noel Artiles
Representante del Senado Académico

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla,
Presidente Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las una y cincuenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

El Rector saluda a los miembros de la Junta e indica que este semestre académico que recién comienza es bien importante para el Recinto porque se estarán realizando varias iniciativas que fueron establecidas anteriormente. Entre éstas tenemos que el próximo viernes será la primera reunión del grupo *National Industrial Pharmaceutical Technology Education* (NIPTE). Esto comprende una alianza con importantes universidades como *Minnesota, Purdue* y *Rutgers* para el desarrollo de iniciativas de investigación que apoyen la industria farmacéutica. Además se llevarán a cabo reuniones importantes a nivel internacional, unas auspiciadas por el Recinto y otras en las que tendremos participación, en las áreas de Ingeniería y de Ciencias Agrícolas.

A continuación el Rector menciona que en el mes de abril se estará firmando un acuerdo con la Universidad de Millersville, en Pennsylvania, para que mediante el Programa de Preparación de Maestros del Recinto, se ofrezcan adiestramientos a maestros de escuelas públicas que atienden estudiantes hispanos de esa área. La Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, añade que este acuerdo tiene como propósito el que los maestros puedan entender mejor a sus estudiantes y fomentar el intercambio de profesores y estudiantes.

A renglón seguido el Rector menciona que la Administración Central distribuyó entre las unidades un millón de dólares de los fondos provenientes del alza de matrícula. El Recinto recibió \$93 mil asignados para la acreditación de programas; entre éstos: Administración de Empresas, Programa de Preparación de Maestros y Biblioteca.

Con beneplácito el Rector anuncia que la Prof. Lueny Morell, ex profesora del Departamento de Ingeniería Química y el Dr. José Luis Zayas, ex profesor del Departamento de Ingeniería Industrial, fueron seleccionados para recibir el premio Bernard M. Gordon, que otorga la Academia Nacional de Ingeniería de los Estados Unidos. Ambos profesores recibirán una dádiva de \$500 mil que compartirán con los profesores Jens S. Jorgensen, de la Universidad de Washington, John S. Lamancusa, de la Universidad de Pennsylvania y Allen L. Soyster, de Northeastern University. Todos fueron reconocidos por su aportación a la educación en ingeniería y tecnología a través del *Learning Factory*, un innovador programa que permite a estudiantes de ingeniería experimentar problemas reales de la industria mientras cursan sus estudios. El Rector indicó que la porción de dinero que le corresponde a la profesora Morell la donará al Recinto para continuar diseminando este modelo de currículo. El Rector solicita a la Secretaria que en nombre de la Junta envíe una felicitación a los profesores Morell y Zayas por el reconocimiento obtenido.

LICENCIAS

Informe de Sabática

La Junta **recibe** y **acepta** el informe final de Licencia Sabática de la **Dra. Nelly Vázquez Sotillo**, del Departamento de Ciencias Sociales, del Colegio de Artes y Ciencias.

La Junta da por **recibido** las **tesis doctorales** del siguiente personal docente, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias:

Dra. Miriam J. Nieto Vázquez
Dra. Margaret E. Toro Pérez
Dra. Marisol Santiago

Licencia Sabática - Autorización

La Junta **autoriza** al **Dr. José M. Romaguera**, Catedrático, del Colegio de Administración de Empresas, a dictar el Curso ADMI 4335-Estrategias de Cambio y Crecimiento, durante el segundo semestre 2005-2006, de forma Ad Honorem; mientras disfruta de una Licencia Sabática concedida mediante la Certificación Número 04-05-539.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta **aprueba** las siguientes licencias:

Ayuda Económica

Prof. Pedro J. Tarafa Vélez, Instructor, del Departamento de Ingeniería General, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2006, para comenzar estudios conducentes al grado de doctor en *University of South Carolina*, en Columbia, South Carolina.

Sin Sueldo

Sr. Erich Aldarondo Andújar, Mecánico de Equipo Automotriz, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 20 de septiembre de 2005 al 30 de junio de 2006, por enfermedad. (Certificado médico en expediente original.)

Sr. Juan P. Torres Guevara, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 20 de septiembre de 2005 al 30 de junio de 2006, por enfermedad. (Certificado médico en expediente original.)

Sr. Michael Colón Lozada, Asistente Administrativo IV, del Departamento de Enfermería, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 30 de enero al 31 de marzo de 2006, para atender asuntos personales.

Sra. Claudina E. Brinn, Director Musical, del Departamento de Banda y Orquesta, del Decanato de Estudiantes; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2006, para atender asuntos personales.

Cancelación

Según solicitado se **cancela** la ayuda económica especial concedida mediante la Certificación Número 04-05-377, para comenzar estudios en la Pontificia Universidad Católica, Recinto de Mayagüez, al **Sr. Armando Y. González Medina**, Conductor de Camiones, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración.

ASCENSO – Informes de Comités Ad Hoc

Informe del Comité Ad Hoc que atendió la reconsideración del ascenso denegado a la Prof. Evelyn Rosa, Catedrática Auxiliar, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 7 de diciembre de 2005.

La Junta consideró el informe final del Comité Ad Hoc que atendió la solicitud de reconsideración de **ascenso** denegado al rango de **Investigadora Asociada** de la **Prof. Evelyn Rosa**, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Como parte del análisis del caso el Comité se dio la tarea de entrevistar a varias personas que evaluaron el desempeño de la profesora, así como a la profesora Rosa. Luego de estudiar y analizar nuevamente el expediente en sus méritos y escuchar la recomendación del Comité; la Junta acordó **reafirmarse** en su decisión original de denegar el ascenso por la baja productividad en la investigación. El Comité estuvo compuesto por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias y Presidente del Comité; por la Dra. Marisol Vera, Representante Claustral y por el Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería.

Informe del Comité Ad Hoc que atendió la reconsideración del ascenso denegado al Dr. Miguel Cruz López, Catedrático Auxiliar, de la DECEP, Decanato de Asuntos Académicos, con fecha del 17 de enero de 2006.

La Junta consideró el informe final del Comité Ad Hoc que tuvo ante sí la solicitud de reconsideración de ascenso denegado a **Catedrático Asociado** del **Dr. Miguel Cruz López**, de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales, del Decanato de Asuntos Académicos. Del informe presentado se desprende que el Comité realizó varias entrevistas al personal que evaluó su desempeño y al doctor Cruz López, antes de presentar ante la Junta su análisis y recomendaciones. Luego de estudiar y analizar nuevamente el caso en sus méritos y escuchar la recomendación del Comité; la Junta acordó acoger la recomendación de **reafirmarse** en su decisión original de denegar el ascenso ya que el expediente no sustenta un desempeño meritorio que justifique la concesión del ascenso y amparada en la recomendación con reservas de la Directora de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales y la no recomendación de la Decana de Asuntos Académicos. El Comité estuvo compuesto por la Dra. Marisol Vera, Representante Claustral y Presidenta del Comité; por el Dr. Ramón E. Vásquez Espinosa, Decano del Colegio de Ingeniería y por la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración.

2.

Informe del Comité de Personal del Departamento, según solicitado por la Junta Administrativa en la reunión del jueves, 14 de noviembre de 2005, para la recomendación de ascenso a Catedrático Asociado al Dr. Francisco Maldonado Fortunet, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, Colegio de Ingeniería.

La Junta **recibe** el Informe del Comité de Personal del Departamento según solicitado en la reunión ordinaria del jueves, 14 de noviembre de 2005. Luego de evaluar el expediente en sus méritos y con la recomendación de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta acuerda **conceder ascenso** al rango de **Catedrático Asociado** al **Dr. Francisco Maldonado Fortunet**, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería, efectivo al 1 de julio de 2005.

La Prof. Eva Zoé Quiñones, Decana del Colegio de Administración de Empresas, aclara para el récord que no participó en la discusión de este caso ya que estuvo como candidata a ascenso para este año.

PERMANENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga las siguientes **permanencias no docentes**:

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
Sra. Reina Baró González	Conserje	1 de enero de 2006
Sr. José Borrero Ramos	Conserje	1 de enero de 2006
Sr. Miguel Acevedo Sánchez	Conserje	1 de enero de 2006

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

Sra. Yamilis Ocasio Rodríguez Auxiliar de Investigaciones I 1 de noviembre de 2005

RECTORÍA

Sr. Luis López Negrón Coord. Servicios Técnicos al Usuario II 3 de enero de 2006

La Junta acuerda dejar **pendiente** las recomendaciones de permanencias de la **Sra. Nancy Ramos Rivera**, Conserje, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias, efectivo el 1 de enero de 2006 y del **Sr. Roberto Valle Santiago**, Conserje, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias, efectivo el 1 de enero de 2006; para que se clarifiquen las fechas que comprende el período evaluado.

Informes de Comités Ad Hoc

Informe del Comité Ad Hoc que atendió la reconsideración de la permanencia denegada al Sr. Iván Vázquez Mendoza, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, con fecha del 7 de diciembre de 2005.

Se deja **pendiente** la discusión de este caso para la próxima reunión del 9 de febrero de 2006. Se solicitará a la Lcda. Elba Emmanuelli Zayas, Asesora Legal, que esté presente en la misma.

OTROS ASUNTOS

Informe final del Comité Ad Hoc que analizó el Procedimiento para la Compra, Uso e Inventario de Material y Equipo Atlético, sometido por la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración.

La Junta **recibe y aprueba** el informe final del Comité Ad Hoc que analizó el **Procedimiento para la Compra, Uso e Inventario de Material y Equipo Atlético**, sometido por la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración. El Comité que atendió este asunto estuvo compuesto por la Prof. Wilma Santiago Gabrielini, Decana de Administración y Presidenta del Comité; por la Dra. Marisol Vera, Representante Claustral y por el Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas.

Análisis Presupuestario de la Propuesta para la Creación del Programa de Bachillerato en Ciencias e Ingeniería de la Computación e Ingeniería de Software.

En relación al análisis presupuestario de la Propuesta para la Creación del Programa de Bachillerato en Ciencias e Ingeniería de la Computación e Ingeniería de Software; la Junta acuerda dejarlo **pendiente** y atenderlo en la reunión del 9 de febrero de 2006, para aclarar los siguientes puntos:

1. se justifique el presupuesto establecido para las computadoras adicionales.
2. se aclare como queda la distribución de los profesores a tarea completa por cada año.
3. se coteje si se incluye o no el Oficial de Orientación.
4. se revise el renglón de los recursos bibliotecarios (si habrá aumento a lo largo de los 5 años).
5. se aclare lo relacionado con las ayudantías graduadas (si es de cursos nuevos o de cursos existentes).

Análisis Presupuestario de la Propuesta para Establecer un Programa de Bachillerato en Ciencias de la Computación, en el Departamento de Matemáticas.

En relación al análisis presupuestario de la Propuesta para Establecer un Programa de Bachillerato en Ciencias de la Computación, en el Departamento de Matemáticas, la Junta acuerda dejarlo **pendiente** y atenderlo en la reunión del 9 de febrero de 2006, por los siguientes puntos:

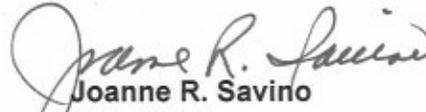
1. que se provea un análisis por año de los 60 estudiantes
2. indicar si se contempla descarga para investigación.
3. aclarar si los profesores que están estudiando el doctorado con ayuda económica o licencia sin sueldo con ayuda económica nuestra vendrán a ocupar plazas de profesores que se han jubilado.

9. Análisis Presupuestario de la Propuesta para la Creación de un Departamento de Ciencia e Ingeniería de la Computación en el Colegio de Ingeniería, del Recinto Universitario de Mayagüez.

La Propuesta para la Creación de un Departamento de Ciencia e Ingeniería de la Computación en el Colegio de Ingeniería, del Recinto Universitario de Mayagüez, se deja **pendiente** para que se atienda en la reunión del 9 de febrero de 2006 junto con las otras propuestas de impacto presupuestario mencionadas anteriormente en esta agenda.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis y treinta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:jsa